



Al contestar cite Radicado 20181400148033 Id: 303897  
Folios: 6 Fecha: 2018-08-02 04:44:40  
Anexos: 0  
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA  
Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

**INFORME NUMERO 07 DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 192 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- CRISPIN ROBERTO PAVAJEAU**

**FECHA DEL INFORME AGOSTO 1 DE 2018**

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	192	<b>FECHA DE FIRMA</b>	1 DE JUNIO DE 2018.
		<b>FECHA DE INICIO</b>	30 DE JUNIO DE 2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	CRISPIN ROBERTO PAVAJEAU VILLAZON C.C. 72193211 de Barranquilla.		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Contratar la prestación de servicios profesionales de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales y de apoyo a la gestión de la oficina asesora jurídica para asumir la representación judicial y extrajudicial de los procesos que le sea asignados.		
<b>CDP No.</b>	30518	<b>FECHA CDP</b>	13/01/2018
<b>RP No.</b>	23118	<b>FECHA RP</b>	19/01/2018
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Hasta el 31 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 de diciembre de 2018
<b>VALOR DEL CONTRATO ADICION -</b>	\$ 92.000.000.	<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	ENERO 23 DE 2018
<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	N/A		

<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado	<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	<b>DE JULIO 1 AL 31 DE 2018</b>
----------------------	--	--	---------------------------------

## CONTROL DE LA EJECUCIÓN

### 1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

<b>ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS</b>	<b>ESTADO</b>	<b>SOPORTE</b>
1. (...) “Representar judicial y extrajudicialmente a la ANH, en los procesos que le sean asignados.”,	<p>-El 11 de julio del 2018. Se asistió a la sección tercera del consejo de estado, con el fin de revisar estado del proceso de acción contractual No.25000-2326-000-2007-00403-01, el cual en la actualidad se encuentra para fallo.</p> <p>-El 18 de julio del 2018. Se asistió a la sección tercera del consejo de estado, con el fin de revisar estado del proceso de acción popular No.2013-00001-01, el cual en la actualidad se encuentra para fallo.</p> <p>- El 18 de julio del 2018. Se asistió a la sección tercera del consejo de estado, con el fin de revisar estado del proceso de acción contractual No.2013-000849-00, el cual en la actualidad se encuentra para fallo.</p> <p>- El 18 de julio del 2018. Se asistió a la sección tercera del consejo de estado, con el fin de revisar estado del proceso de acción popular No.2013-00009-01, el cual en la actualidad se encuentra para fallo.</p> <p>- El 18 de julio del 2018. Se asistió a la sección tercera del consejo de estado, con el fin de revisar estado del proceso de acción popular No.2013-02011-00, el cual en la</p>	<p>Correo Electrónico</p> <p>Correo electrónico</p> <p>Correo electrónico.</p>

	<p>actualidad se encuentra en trámite de pruebas.</p> <p>- El día 30 de julio se revisó por la página web de la rama judicial el estado procesal de la acción popular del proceso de Acción Popular No.2017-00255-00 Donde funge como demandante el señor Enrique Salcedo Ladino, el cual se encuentra para fallo 24 de julio se realizó poder para ser presentado en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca en el proceso No.25000-2017-02306-00. Donde funge como demandante la compañía Project Energy.</p> <p>-Julio 25 Se proyectó poder para la firma del Dr. David Leonardo García, con el objeto de representar a la ANH en el Procesos de Acción Popular No.2016-00310-00.</p> <p>-El día 31 de julio se procedió al estudio del proceso de admisión de la demanda de Acción Popular 2018-0055-00.</p>	
<p>2. (...) <i>“Actualizar el Sistema Único de Información litigiosa del Estado EKOGUI, de los procesos que se encuentran a su cargo”</i></p>	<p>-Acción Popular No.2016-00031-00 Demandante Defensoría del Pueblo.</p> <p>-Acción Popular No.2013-00206-01 Demandante Compañía ROSS ENERGY.</p> <p>-Acción de Grupo No.2014-00234-00 Demandante Jhon Jairo Rendon Gómez.</p> <p>-Acción De Reparación Directa No.2013-02011-00 Demandante Granjero Acacireño</p> <p>-Laboral Ordinario No.2013-000849-00. Demandante Compañía Conware.</p>	<p>Sistema EKOGUI.</p>

<p>3. (...) <i>“Elaborar y presentar ante el comité de conciliación, las fichas técnicas que serán presentada para para estudio.”</i></p>	<p>No aplica este mes</p>	<p>Correo electrónico</p> <p>Correo electrónico</p>
<p>4. (...) <i>“Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o del Supervisor del Contrato relacionada con el objeto contractual”</i></p>	<p>Se asistió a reunión el día 4 de julio del 2018, con la Cordinadora del Grupo Contencioso con el fin de fijar estrategia de gestión.</p>	<p>Acta de reunión</p>
<p>5. (...) <i>“Apoyar en la verificación y recomendación sobre el cumplimiento de la directriz impartida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, sobre política de defensa judicial”</i></p>	<p>No aplico este mes.</p>	
<p>6. (...) <i>“Rendir los informes requerido por el Jefe de la Oficina Jurídica o el Supervisor del Contrato”</i></p>	<p>Se rindió informe de las actividades en reunión al supervisor del contrato arriba mencionado</p>	<p>Acta de Reunión</p>
<p>7. (...) <i>“Prestar apoyo en la actualización de los expedientes judiciales de los procesos que le sean asignados, tanto de manera física como en el sistema de gestión documental de la ANH”</i></p>	<p>Se anexaron actuaciones judiciales en los expedientes respectivos.</p>	<p>Expedientes.</p>

8. (...) “Apoyar la elaboración de los proyectos de política generales de prevención de daño antijurídico orientados a la defensa de la ANH”	No aplica este mes	
9. (...) “Apoyar en la identificación de las principales causas de litigiosidad”	No aplica este mes	

## 2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor del Contrato (Incluido IVA asumido)	\$92.000.000.000
Valor desembolsado incluido IVA	\$42.322.580.00
No. de desembolsos realizados a la fecha	6
Valor mensual incluido IVA	\$8.000.000.00
Valor por ejecutar	\$41.677.420.00

## 1. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### o Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

### o Observaciones

Ninguna

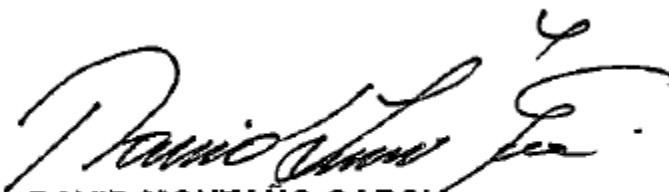
### o Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del Contrato No. 192 de 2018, en el marco del Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 440 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo certifico que 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas y 2) que en desarrollo de mi función de Supervisión he remitido oportunamente a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, para archivo en la carpeta del contrato, todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



**DAVID MONTAÑO GARCÍA**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH  
Supervisor Contrato No. 192 de 2018

Apoyo Supervisión Natalia Arrieta